ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO** **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**	**CÓDIGO**	MS-GP-FR-036
		VERSIÓN	1
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	**FECHA**	29/10/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN (consecutivo)	**# 7**

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN (en caso de ser funcionario)

RESOLUCIÓN N°. N/A

CONSECUTIVO N° N/A

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-276-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	21/03/2025	**FECHA INCIO**	22/04/2025
	ICCU-234-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	7/03/2025	**FECHA INCIO**	22/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO ICCU G3	**NIT**	901.917.583-7
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 26	**NIT**	901.920.055-0
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DESDE EL ACCESO EN LA CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE AL CASCO URBANO MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA.				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DESDE EL ACCESO EN LA CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE AL CASCO URBANO MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA".				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de SEIS (6) meses según el acta de inicio, va desde el 22 de Abril del 2025 hasta el 21 de Octubre de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de OCHO (8) meses según el acta de inicio, va desde el 22 de Abril del 2025 hasta el 21 de Diciembre de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
MODIFICACIONES AL CONVENIO (Detallar Otrosies, modificatorios, etc)	Modificatorio No. 1 del 21/07/2025 al contrato de obra No. ICCU 276 de 2025, por la incorporación de actividades no previstas y el balance de mayores y menores cantidades presentadas en el presupuesto oficial del presente contrato.				
PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	Prórroga en tiempo No. 1 del 07/10/2025 al contrato de obra No. ICCU 276 de 2025, mediante la cual se concedio ampliaren tiempo por dos (02) meses adicionales el plazo de ejecución del contrato. *(…) CLÁUSULA PRIMERA.- PRÓRROGA: Ampliar el plazo de ejecución del presente Contrato de obra No ICCU 276 de 2024, hasta el 21 de diciembre de 2025. (…)*				
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN OBRA	El plazo de ejecución es hasta el 21 de Diciembre de 2025, según Prórroga en tiempo No. 1.				
FECHA DE TERMINACIÓN INTERVENTORIA	El plazo de ejecución es hasta el 21 de Diciembre de 2025, según acta de inicio.				
FORMA DE PAGO - OBRA	1. La entidad entregará un anticipo por un equivalente al 20% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva. 4. El presente contrato cuenta con formula de ajuste, la cual se encuentra descrita dentro del Anexo No. 1 - Anexo técnico. Se pagarán actas mensuales de recibo parcial de obra, considerando que el avance de ejecución del proyecto será medido con base en el programa de inversiones presentado por el Contratista de Obra y que refleja las condiciones reales del proyecto. El precio unitario incluye todos los gastos directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$6.860.453.716,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	1. La entidad entregara un anticipo equivalente al 15% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez sea firmada el acta de liquidación del contrato. El pago al interventor se efectuará dentro de los (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del supervisor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el interventor al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$749.880.880,00
			PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		22/10/2025 al 21/11/2025

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES				
Contrato de obra				
Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	Número	Desde	Hasta	
Cumplimiento	39-44-101171085 ANEXO 4	22/04/2025	21/06/2026	$ 1.372.090.743,20
Anticipo	39-44-101171085 ANEXO 4	22/04/2025	21/06/2026	$ 1.372.090.743,20
Pago de salarios	39-44-101171085 ANEXO 4	22/04/2025	21/12/2028	$ 343.022.685,80
Estabilidad de la obra	39-44-101171085 ANEXO 4	22/04/2025	21/12/2028	$ 2.058.136.114,80
Todo Riesgo				
Contrato de interventoría				
Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	Número	Desde	Hasta	
Cumplimiento	45-44-101164322 ANEXO 2	22/04/2025	22/04/2026	$ 74.988.088,00
Anticipo	45-44-101164322 ANEXO 2	22/04/2025	22/04/2026	$ 112.482.123,00
Pago de salarios	45-44-101164322 ANEXO 2	22/04/2025	23/12/2028	$ 37.494.044,00
Calidad del servicio	45-44-101164322 ANEXO 2	23/12/2025	23/12/2027	$ 224.964.264,00
Todo Riesgo				

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)		
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	Responsable diligenciamiento	Ing. MariadelPilar Suarez Monzon Gestora del Contrato de Obra Supervisora del Contrato de Interventoría
	Fecha diligenciamiento	25/04/2025 12/05/2025 19/05/2025 19/06/2025 27/06/2025

4. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

La interventoría reporta que, a corte del 23 de noviembre de 2025, el avance físico ejecutado alcanza aproximadamente el 59,78 %, frente a un 69,19 % programado, lo que representa un atraso acumulado del orden del 9,41 %, equivalente a cerca de 22,87 días calendario, situación reiteradamente advertida por la interventoría. Dicho atraso se asocia principalmente a insuficiencia de recursos por parte del contratista, tanto en personal como en maquinaria, insumos y capacidad operativa, lo cual ha afectado actividades críticas del proyecto.

Desde el punto de vista financiero, el proyecto también refleja una ejecución inferior a la programada, con una variación negativa cercana al 14 % en los cortes más recientes, lo que refuerza la correlación directa entre las limitaciones operativas del contratista y el desempeño general del contrato.

Descripción del Avance del Proyecto

Durante los periodos evaluados, el contratista ha ejecutado actividades relevantes asociadas a la estructura del corredor vial y a las obras de drenaje y contención, entre las cuales se destacan:

- Ejecución de base estabilizada con emulsión asfáltica y cemento, en distintos tramos del corredor.

- Demolición de cunetas existentes y estructuras de concreto deterioradas.

- Riego de imprimación e instalación de mezcla densa en caliente MDC-19 en sectores específicos de la vía.

- Avance en la construcción de muros de contención, incluyendo actividades de excavación, pilotes, caisson, fundición de concretos clase D (bases y elevaciones) y suministro y armado de acero de refuerzo.

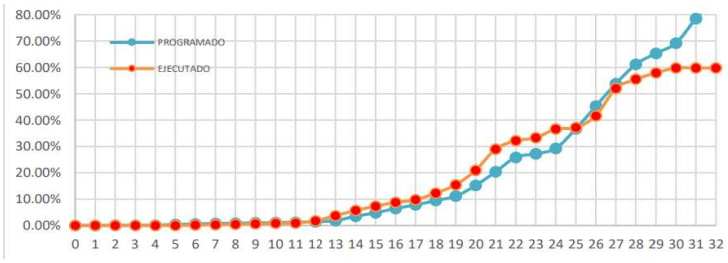
- Desarrollo parcial de obras de drenaje, como instalación de tubería PVC y actividades preliminares de geotextil.

No obstante, pese a estos avances, la interventoría evidencia que múltiples actividades pertenecientes a la ruta crítica presentan atrasos significativos, algunas de ellas con fechas contractuales ya vencidas y aún en ejecución. Entre estas se encuentran: cunetas en concreto, rellenos para estructuras, suministro e instalación de geotextiles, obras de drenaje y concretos estructurales, las cuales son predecesoras directas de actividades finales del proyecto.

En materia administrativa y contractual, se registra un alto número de requerimientos, apremios y comunicaciones pendientes de respuesta por parte del contratista, relacionados con informes técnicos, ensayos de laboratorio, certificados de calibración, planes de contingencia y cumplimiento de obligaciones ambientales y de calidad, lo que incrementa el riesgo contractual, sin embargo, el contratista de obra ha venido atendiendo los requerimientos y comunicados presentados por la interventoría. De la misma manera, se tiene prevista una prórroga en tiempo a los contratos de obra e interventoría por un mes adicional para la ejecución y completitud de las actividades faltantes en la obra y cierre adecuado del proyecto.

Desde el componente ambiental, social y SST, el proyecto presenta un desempeño aceptable, sin reporte de accidentes laborales, con avances en compensaciones ambientales y adecuada gestión social; sin embargo, se han presentado observaciones que han requerido seguimiento permanente por parte de la interventoría y la supervisión del ICCU.

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
Incluir Resumen de Curva "S", indicando el % programado vs. Ejecutado a la fecha 23/11/2025, y al final el % de atraso (en caso de existir)



AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	65.35%	57.90%	-7.45%
Durante el periodo	3.84%	1.88%	-1.96%
Acumulado Actual	69.19%	59.78%	-9.41%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
243	216.00	27	-22.87

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO ICCU G3	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 26
Anticipo	$1.372.090.743,00	$112.482.132,00
Pago No. 1	$543.363.949,83	$61.401.347,00
Pago No. 2	$0,00	$72.825.441,00
Pago No. 3	$0,00	$72.729.884,00
Pago No. 4	$0,00	$0,00
Pago No. 5 (Insertar las filas necesarias)	$0,00	$0,00
Valor Pagado Total	$1.915.454.693,00	$319.438.804,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$4.944.999.023,00	$430.442.076
Porcentaje de ejecución	27,92%	42,60%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Responsable diligenciamiento**	Ing. MariadelPilar Suarez Monzon Gestora del Contrato de Obra Supervisora del Contrato de Interventoría
	Fecha diligenciamiento	19/08/2025 17/09/2025 22/10/2025

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**SI**	**Chalecos**	**SI**
	Cascos	**SI**	**Otros**	**N/A**
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**	**X**	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro fotografico del contrato de obra e interventoría....(Incluir comentarios generales a las fotografias)	
N/A	**N/A**

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

• El proyecto presenta un atraso relevante frente al cronograma contractual, con impacto directo sobre la fecha de terminación prevista.

• El incumplimiento del cronograma obedece principalmente a deficiencias en la gestión del contratista, evidenciadas en la falta de personal, maquinaria e insumos en obra.

• Las actividades de la ruta crítica continúan ejecutándose por debajo de lo programado, incrementando el riesgo de incumplimiento del plazo contractual.

• La ejecución financiera inferior a la programada confirma la limitada capacidad operativa del contratista.

• Se identifican debilidades en el cumplimiento de las obligaciones contractuales administrativas y técnicas, evidenciadas en la falta de respuesta oportuna a requerimientos de la interventoría, especialmente en materia de informes técnicos, ensayos de laboratorio y documentación de calidad.

• Los componentes ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo presentan un cumplimiento general aceptable, sin eventos críticos, aunque su adecuada gestión no compensa los retrasos existentes en la ejecución física del proyecto.

Recomendaciones:

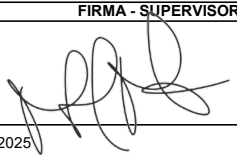
• Requerir formalmente al contratista de obra la presentación inmediata de un plan de contingencia del cronograma, el cual deberá ser realista, verificable y soportado con incremento efectivo de recursos humanos, maquinaria e insumos en los frentes críticos.

• Intensificar el seguimiento semanal a la ruta crítica por parte de la interventoría.

• Evaluar la viabilidad de cumplir el plazo contractual y, de ser necesario, analizar la aplicación de medidas contractuales.

• Exigir el cierre inmediato de requerimientos pendientes de carácter técnico y administrativo.

10- ANEXOS
INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 26 (Del 20/octubre/2025 al 26/octubre/2025) INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 27 (Del 27/octubre/2025 al 02/noviembre/2025) INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 28 (Del 03/noviembre/2025 al 09/noviembre/2025) INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 29 (Del 10/noviembre/2025 al 16/noviembre/2025) INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 30 (Del 17/noviembre/2025 al 23/noviembre/2025) ACTAS DE REUNIÓN Y/O CÓMITE DE SEGUIMIENTO AL 21/noviembre/2025. (2 comites en el presente período, para un total de 20 cómites)

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - ELABORÓ**
N/A	N/A	N/A
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - SUPERVISOR(A)**
MARIADELPILAR SUÁREZ MONZÓN	GESTORA DEL CONTRATO DE OBRA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	lunes, 24 de noviembre de 2025	